

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 4**  
**Bogotá, Enero 27 de 2015**

**Hora de inicio: 9:00 AM**

**Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

El día 27 de enero de 2015, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores, Wilmar Franco Franco, Daniel Sarmiento Pavas, Gustavo Serrano Amaya y Gabriel Suárez Cortés, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y Valeska Medellín contratista del CTCP.

**1. Orden del día**

- a) Aprobación del orden del día
- b) Foros que va a realizar el CTCP en el 2015.
- c) Comunicado del CTCP sobre los conflictos entre el código de comercio y las NIIF.
- d) Solicitud de excepción para las provisiones de cartera en las entidades vigiladas por la Supersolidaria..
- e) Aprobación Actas del Consejo.

**2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión**

- a) Aprobación del orden del día

Los Consejeros acuerdan aprobar el orden del día.

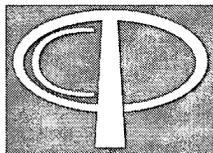
- b) Foros que va a realizar el CTCP en el 2015

Los Consejeros aprueban la realización de 2 foros durante el año 2015, uno de carácter nacional y otro internacional.

1. El foro internacional se denominaría "Encuentro internacional sobre normas de información financiera y aseguramiento de la información". El cual se realizará el 28 de octubre.

En este foro se tratarían los siguientes temas:

- NIIF y Banca, la experiencia europea. Banco de España
- Modificaciones a la NIIF para Pymes. El invitado central sería el Doctor Amaro Gomes representante del IASB.



**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

- Implicaciones del código de ética profesional y el control de calidad en el ejercicio de la profesión. Se acuerda que la exposición sea realizada por un expositor Colombiano y uno internacional.
- Implicaciones de las normas internacionales de auditoria y aseguramiento de la información en la revisoría fiscal en Colombia. Se acuerda que la exposición sea realizada por un expositor colombiano y uno internacional.

Por otra parte, los Consejeros acuerdan invitar a los señores Ministros de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público.

Para el desarrollo de este evento los Consejeros acuerdan solicitar el apoyo de la Pontificia Universidad Javeriana.

2. El foro nacional se denominaría “foro nacional de convergencia hacia normas internacionales de información financiera y aseguramiento de la información”, el cual se realizaría el día 11 de junio.

En este foro se tratarían los siguientes temas:

- Sociedades en liquidación
- Contabilidad de fundaciones
- Propiedad horizontal

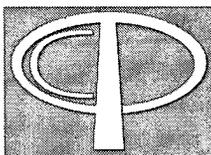
Para el desarrollo de este evento los Consejeros acuerdan solicitar el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá.

- c) Comunicado del CTCP sobre los conflictos entre el Código de Comercio y las NIIF

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Serrano elabore un documento donde se desarrolle el tema de conflictos entre el Código de Comercio y las NIIF. Este proyecto incluirá los temas de consolidación, método de participación, entre otros.

- d) Solicitud de excepción para las provisiones de cartera en las entidades vigiladas por la Supersolidaria

El Consejero Wilmar Franco presenta al Consejo la solicitud de la Supersolidaria para el establecimiento de una excepción similar a la establecida para el sector financiero. Los Consejeros acuerdan que se solicite a esta Superintendencia copia de los estudios en los que está basada la solicitud, de tal forma que sirvan de base para que el CTCP emita un pronunciamiento a las Autoridades de Regulación sobre la viabilidad de la excepción.



**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

e) Aprobación actas del CTCP

Los Consejeros acuerdan aprobar el acta 55 del año 2014 y 1, 2 y 3 del año 2015.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a las 4:00 y se acordó que la próxima sesión será el día 27 de enero de 2015.

Para constancia firman:

*Wilmar Franco Franco*

**Wilmar Franco Franco**  
Presidente

*Gabriel Suárez Cortés*

**Gabriel Suárez Cortés**  
Secretario